

*Relación provisional de admitidos*

D. Javier Bascones Calvo.  
 D. Francisco Antonio Corpas Alcaraz.  
 D. Joaquín Checa Torres.  
 D. Antonio García Fuentes.  
 D. Julián Haro González.  
 D. Segundo Evaristo Leria Ferreras.  
 D. Juan Carlos Macías Martín.  
 D. Fernando Pardo Iniesta.  
 D. Valentín de Quinta Frutos.  
 D.<sup>a</sup> Sofía Villén Candil.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Vélez-Málaga, 11 de mayo de 1981.—El Alcalde, Juan Gámez Ruiz.—8.342-E.

**12741** RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición libre a dos plazas de Maestros de Enseñanza (Centro Provincial Infantil).

El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 27 de junio de 1981 (sábado), a las diez horas, en el Complejo Educativo Provincial «Bellavista», sito en la carretera de Isla Menor, sin número.

El orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado, aparece expuesto en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base octava de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—3.617-A.

**12742** RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Dalías, por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 112, de fecha 18 de mayo de 1981, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, cinco plazas de Auxiliares de administración general del Ayuntamiento de Dalías, encuadradas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Entre otras condiciones, se exige estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 25 de mayo de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—9.164-E.

**12743** RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Dalías, por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 113, de fecha 19 de mayo de 1981, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, del Ayuntamiento de Dalías, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad ocho, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Entre otras condiciones, se exige estar en posesión del título de Ingeniero Técnico Industrial o Perito Industrial.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 25 de mayo de 1981.—El Secretario general.—9.165-E.

**12744** RESOLUCION de 26 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a modificación parcial del Tribunal y aplazamiento del comienzo de la oposición libre a dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad, dos plazas de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, cuya convocatoria fue in-

sertada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de fecha 2 de septiembre de 1980, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, del día 16 de septiembre de 1980, se estima conveniente, en virtud de la impugnación formulada por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, modificar parcialmente la constitución del Tribunal que apareció publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 90, del 21 de abril de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, del 24 de abril de 1981, y consecuentemente la fecha de comienzo de los correspondientes ejercicios, habiendo resuelto:

Primero.—Los Vocales don Juan Pedro García García, Ingeniero-Director de la Sección de Infraestructura Urbana, y don Juan Antonio Aranda Torres, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de dicha Sección, quedan sustituidos, en su condición de titular y suplente, respectivamente, por don Luis Enrique Gil Egea, Ingeniero-Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales, y don Alejandro Sanabria Salazar, Ingeniero Técnico de Obras Públicas de dicha Sección.

Segundo.—Los ejercicios de la oposición libre de referencia quedan aplazados, como consecuencia de la citada modificación parcial en la composición del Tribunal, para el día 13 del próximo mes de julio, a las diez horas, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes admitidos a la oposición libre de referencia y a efectos, en su caso, de formulación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente hábil al de la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 26 de mayo de 1981.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—9.162-E.

**12745** RESOLUCION de 27 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Ubeda, por la que se hace público la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor.

Don José Gámez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, hace saber: Que el Tribunal calificador del concurso convocado por este Ayuntamiento para la provisión, en propiedad, de la plaza de Oficial Mayor ha quedado compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don José Gámez Martínez, Alcalde, titular. Don Francisco Villar Cano, Teniente de Alcalde, suplente.

*Vocales:*

Don Francisco José Vázquez Garrido, Jefe de la Abogacía del Estado en la provincia, titular. Don Rafael García-Valdecasas Fernández, Abogado del Estado, suplente.

Representante del Profesorado oficial: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada, titular. Don Juan José Ruiz Rico López Lendinez, Profesor agregado de dicha Universidad, suplente.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Javier Alemán Alemán, Jefe del Servicio Provincial de Administración Local, titular. Don José Luis Quesada Parras, Adjunto de dicho Servicio, suplente.

Don Fernando Rodrigo Moreno, Secretario del Ayuntamiento, titular. Don Antonio Castillo Vico, Técnico de Administración general del Ayuntamiento, suplente.

Secretario: Don Fernando Rodrigo Moreno, Secretario del Ayuntamiento, titular. Don Manuel Cejudo de la Torre, Administrativo de Administrador General del Ayuntamiento, suplente.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos recusatorios previstos en la legislación vigente.

Ubeda, 27 de mayo de 1981.—El Alcalde, José Gámez.—7.758-C.

**12746** RESOLUCION de 28 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de La Rioja, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS) de los Centros Asistenciales Provinciales.

Publicada en los «Boletines Oficiales del Estado» y «Provincia» números 118 y 57, correspondientes a los días 18 y 21 de mayo de 1981, respectivamente, resolución de la Presidencia por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario (ATS) de los Centros Asistenciales Provinciales.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria, hace público el Tribunal calificador que queda integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Francisco Díaz Yubero, Diputado provincial, Vicepresidente segundo. Suplente: Don Enrique Acha Rubio, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

Un representante del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Titular: don Higinio Casamayor Suñen. Suplente: Doña Milagros Perucha González.

En representación del Profesorado Oficial del Estado. Titular: Don Santiago Pellejero Altuna. Suplente: Don Francisco J. Suárez Pinilla.

En representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Titular: Doña María del Carmen Freire Díaz. Suplente: Don Javier Olalla Herce.

Doctor don Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre, Médico-Director del Hospital General Provincial. Suplente: Doctor don Luis Alegre Ramírez, Jefe del Servicio de Medicina Interna.

Secretario: Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Carmelo Velasco Gorriacho, Técnico de AG, Jefe del Negociado de Personal.

Al propio tiempo y en cumplimiento de la base 6.4 de la convocatoria, se publica el resultado del sorteo realizado para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente.

Corresponde actuar, en primer lugar, a la aspirante Zúñiga Verano, María Victoria, y seguidamente, los demás aspirantes por orden alfabético, según la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1981, que comienza por Agreda Casado, Juan Luis.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 28 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.615-A. 3.615-A.

**12747** RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado-Asesor jurídico.

Finalizado el plazo de quince días hábiles concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por esta Corporación, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Letrado-Asesor jurídico del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, vacante en la plantilla de personal, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidentencia adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Eleva a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado de fecha 3 y 6 de febrero del año en curso, respectivamente.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don José Luis Lassaletta Cano, como titular, o don Alfonso Arenas Ferriz, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, como titular, o don Antonio Fernández Castro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Martínez Sospedra, como titular, o don Santiago Muñoz Machado, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Lorenzo Plaza Arrimadas, como titular, o don Vicente Boix Reig, como suplente, en representación de la Jefatura del Servicio de la Asesoría Jurídica del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Ilustrísimo señor don Manuel Caballero Caballero, como titular, o don Francisco Saura Juan, como suplente, en representación del Colegio de Abogados de Alicante.

Secretario:

Don Juan Orts Serrano, general de la Corporación, como titular, o don José María Bonastre Hernández, como suplente.

Tercera.—Señalar el orden de actuación de los aspirantes establecido por sorteo y que ha quedado reflejado en el acta levantada al efecto el día 8 de abril del año en curso para aquellas pruebas que no sean de realización conjunta y que ha correspondido a don Juan Vicente Benimeli Antón, número dos de la relación provisional de admitidos, publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, anteriormente referenciados, advirtiéndose que el orden de actuación a seguir ha sido establecido comenzando con el aspirante al que ha correspondido en suerte, don Juan Vicente Benimeli Antón, y continuando según la relación alfabética de apellidos hasta terminar ésta, en cuyo momento se seguirá con el primero de dicha relación y con quienes figuren a continuación de la misma.

Cuarta.—Señalar el día 13 de julio del año en curso, a las nueve horas de la mañana, en las Casas Consistoriales de la

ciudad de Alicante, para el comienzo de los ejercicios de que constará la oposición.

Quinta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder efectuar recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 30 de mayo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.602-A.

**12748** RESOLUCION de 1 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Piélagos, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

Subsanadas las deficiencias que en su día fueron objeto de reclamación, se hace público la composición del Tribunal designado por los correspondientes Organismos para calificar la oposición convocada para proveer una plaza de Arquitecto, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Felipe Ortiz Martínez, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Carlos Oruña Peña.

Vocales:

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Manuel Ecanar Anzorandía.

Don Domingo Indalecio Lastra Santos, en representación del Profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Ricardo Lorenzo García.

Don Julio González Alloza, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos. Suplente: Don Antonio Ortega Fernández.

Secretario:

Don Francisco Ruiz Ruiz-Hidalgo, Secretario de la Corporación. Suplente: Doña Josefina Bordás Bezanilla.

Si no se produjeran reclamaciones contra la constitución de este Tribunal en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», darán comienzo los ejercicios a las diez de la mañana del día 4 del próximo mes de julio, en el Colegio Nacional de Renedo.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan practicarse conjuntamente, será el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 7 de noviembre de 1980, y en el de la provincia número 135, de 10 de noviembre del mismo año.

Piélagos, 1 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.621-A.

**12749** RESOLUCION de 4 de junio de 1981 del Ayuntamiento de San Fernando, referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha acordado convocar concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor, perteneciente al subgrupo de Cuerpos Nacionales del grupo de Administración General.

Las bases que han de regir el mencionado concurso aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», correspondiente al día 3 de junio de 1981.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso finaliza a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio extractado en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.607-A.

**12750** RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de San Fernando, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha acordado convocar oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Administración General pertenecientes al subgrupo de Técnicos de Administración General.

De las dos plazas que se convocan, una se cubrirá por turno restringido entre funcionarios municipales que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 3046/1977 y la otra mediante oposición libre.

Las bases que han de regir dicha convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», correspondiente al día 3 de junio de 1981.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición finaliza a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio extractado en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.606-A.